

A OK

Lima, 17 de Julio de 1936.

Sr. Dr.
Tomás Ossio.
Iquique.-

Muy apreciado amigo:

He tenido la satisfacción de recibir su afectuosa carta de 14 de mayo último por la que se sirve comunicarme la forma atenta y eficaz como acogió mi súplica relacionada con la investigación de los terrenos salitreros cuya suerte desea conocer mi cliente la viuda del Almirante Buenaño.

Me parece que valdría la pena abonar al empleado de la Notaría la cantidad de ochenta pesos chilenos para que hiciera la revisión indicada en el memorándum que se sirvió adjuntarme, porque entonces aparecería el nombre del actual propietario de los estacamentos relacionados en mi anterior y la forma de adquisición, para descubrir así la venta o transferencia que tiene que haber verificado don José Muro de las propiedades que recibió como anticipo de legítima de sus padres con fecha 7 de setiembre de 1905 con arreglo a la escritura extendida en esta ciudad por ante el Notario don Néstor Voisest.

Acompaño el giro N° 52818 del Banco Italiano, Lima, a cargo de Guarantay Trust Co. of New York y orden suya, por US\$2.02, importe de los 50 pesos chilenos que ruego entregar a don C. L. Subercaseaux en cancelación de su trabajo efectuado.

Le quedo, pues, muy reconocido por todo, que traduce con tanta justeza nuestra invariable y cordial amistad, y

CO-BM

Caj. 3

Doc. 147

Fol. 2

le envío un afectuoso saludo. Su absecuente amigo y S.S.

Edilberto C. Boza.
(firmado)